

Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario

Durante los días 26, 27, 28, 29 y 30 del corriente mes se reunirá en Barcelona el Congreso ordinario de esta potente organización, adherida a la Unión General de Trabajadores desde su fundación.

El orden del día que habrá de discutir tan importante asamblea es el siguiente:

- 1.º Apertura y constitución del Congreso.
 - 2.º Elección de Mesa y de las Ponencias respectivas.
 - 3.º Ordenación de los trabajos del Congreso.
 - 4.º Examen de la gestión del Comité Nacional en el orden social y administrativo.
 - 5.º Gestión de los delegados del Sindicato en la asamblea de aportacionistas de la Gráfica Socialista.
 - 6.º Gestión de los delegados al Congreso de la Federación Internacional de los Obreros del Transporte celebrado en Estocolmo.
 - 7.º Gestión de los delegados del Sindicato a los Congresos extraordinario y ordinario de la Unión General de Trabajadores.
 - 8.º Gestión del representante obrero en el Consejo Superior de Ferrocarriles.
 - 9.º Informe sobre la orientación seguida por el Consejo Superior en materia ferroviaria.
 - 10.º Informe sobre la aplicación de la jornada de ocho horas en los servicios ferroviarios.
 - 11.º Modificaciones al reglamento del Sindicato.
 - 12.º Confesión del presupuesto del Sindicato para el bienio correspondiente.
 - 13.º Proposiciones de las Secciones.
 - 14.º Nominación de la Comisión Ejecutiva y designación de la localidad donde haya de residir; y
 - 15.º Asuntos de carácter urgente.
- Aviso importante.**—La presentación de credenciales por los delegados respectivos se verificará el día 26, desde las once de su mañana, en el domicilio social de la 9.ª zona, calle Alta de San Pedro, número 37, entresuelo; recomendando a todos los congresistas presenten sus nombramientos con la mayor diligencia posible, al objeto de que en la tarde del mismo día pueda emitir dictamen la Comisión revisora de credenciales sobre validez de las mismas, requisito que, por ser indispensable para constituir el Congreso, deberá presentarse en la sesión de apertura de éste, que dará principio a las nueve de la noche.

En la Oficina Internacional del Trabajo

El "caso de conciencia" de los periodistas

Hace pocos días celebró la primera reunión la Comisión consultiva de los trabajadores intelectuales en la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra.

Tratóse en ella en primer término de cuestiones relativas al contrato de trabajo de técnicos y de empleados de la industria y el comercio, de ampliar a las Empresas de espectáculos los principios adoptados por la Conferencia de Washington de 1919, y se acordó proceder a un estudio acerca del paro forzoso de los intelectuales.

Pasó luego la Comisión a examinar un asunto que interesa directamente al mundo de la Prensa: el de la cesación de servicio por motivo de conciencia en el periodismo. Este es un caso que va unido a la propia naturaleza del trabajo periodístico, en el que se lanzan opiniones. En la práctica de su oficio, el periodista corre el riesgo de que haya oposición entre sus convicciones personales y el cumplimiento de su labor profesional. El riesgo puede adquirir caracteres de gravedad si el periódico a que pertenece cambia de orientación.

Después de haber examinado el estudio hecho por la Oficina relativa a las condiciones de trabajo y de vida de los periodistas, y en particular lo referente al caso de conciencia, y de oír un alegato expuesto por M. de la Federación Internacional de Periodistas, en demanda de que el asunto fuese objeto de un examen especial, la Comisión reconoció el interés que la cuestión suscita entre los periodistas, estimó que debía seguirse estudiando el problema en unión del referente al contrato de trabajo, y que para ello debía procederse a una consulta más amplia.

Al efecto, pedirá a la Oficina Internacional del Trabajo que adopte cuantas medidas crea necesarias para consultar a los técnicos y convocarlos eventualmente para la próxima reunión que la Comisión celebre.

Al terminar la sesión, M. Weiss, en nombre del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, felicitó a la Oficina por la importante información realizada acerca de las condiciones de trabajo y de vida de los periodistas.

M. Stephen Valot se adhirió a los elogios expresados por M. Weiss, y declaró que el estudio emprendido por la Oficina, a petición de la Asociación Internacional de los periodistas accreditados ante la Sociedad de Naciones, puede servir de modelo a todas las informaciones de esta índole y ayudará considerablemente a la organización profesional de los periodistas.

Consejo de Trabajo

Se ha reunido la Comisión permanente de este organismo. Asiste la representación obrera.

CENSO ELECTORAL

Se aprueba una moción que tiende a que se active cuanto antes este asunto al objeto de que se pueda renovar el Consejo.

MULTAS

El Consejo se muestra conforme en dar normas a la Inspección del Trabajo para que sostenga ante los jueces que se impongan algunas multas.

UN CASO DE OBSTRUCCIÓN

Se trata un caso de gran interés, en el que se niega por parte de los patronos que haya obstrucción, y se afirma ésta por los obreros, la Asesoría técnica y la Inspección. He aquí lo ocurrido:

Los obreros a las órdenes del presidente de los patronos del gremio de comerciantes y productores de bebidas espirituosas y alcohólicas de Alicante, llamado don Manuel Asín, venían trabajando una jornada superior a la legal. Estos trabajadores denunciaron el caso en la Inspección del Trabajo, que comprobó estos hechos y advirtió al patrono que no tomara represalias con estos compañeros por su actitud en responsabilidad. Los patronos, para evitar esto, hicieron unos recibos en los cuales se hacía constar que los obreros cobraban las horas extraordinarias, cosa que no era exacta, y pretendieron que los firmaran los dependientes. Algunos, la mayoría tal vez, se sometieron a esta exigencia; pero unos cuantos se negaron a realizarlo y fueron suspendidos; acudiendo entonces ante el inspector del Trabajo, quien levantó una acta de obstrucción al patrono citado. Este documento fue remitido al juez, quien condenó al señor Asín al pago de 150 pesetas de multa, no estimando la propuesta del inspector, que ascendía a 500. El patrono multado recurrió, y lo mismo hizo el inspector.

Estos son los hechos. La representación patronal niega la obstrucción, según queda dicho, y la sostiene la obrera. Los patronos dicen que en cualquier momento se puede dar por terminado el contrato de trabajo, y que si se falta al mismo es el Tribunal industrial quien puede intervenir; sostienen que no hay represalia ni falta en el patrono. La Inspección del Trabajo, por boca del general Marvía, afirma que con el poder de los patronos de Alicante se coacciona a los inspectores, que se tendrán que abstener de ejercer su misión cuando presentaran que realizarla puede traer a los obreros consecuencias de desdido.

La representación obrera afirma que hay obstrucción, en cuanto se pretendió hacer firmar a los obreros un documento que no era verdad, y se realizaba esto con el propósito de engañar a la Inspección.

El señor Alvarez sostuvo que había infracción, pero no obstrucción. La discusión de este asunto fue movida y muy interesante. El discurso de este último señor no convenció a nadie. En el fué más allá que los propios patronos. Este asunto se resolverá en la sesión primera, en la que han de hablar los señores Rodríguez de Viguera y general Querol.

NOMBRAMIENTOS

Se procede después a cubrir los puestos que quedaron vacantes por la dimisión de Núñez Tomás, y se hizo en la forma siguiente: Patronato de Tutela del Instituto de Reeducación Profesional de Invalidos del Trabajo, Caballero; Comisión permanente de Enseñanza Industrial, el mismo camarada; Consejo de Cultura Social, ídem.

Santiago Pérez irá a los siguientes organismos: Junta Central de Emigración, Caja Central del Crédito Marítimo y Patronato de Ingenieros y Obreros Pensionados en el Extranjero.

En la misma sesión se nombró al compañero Lucio Martínez para que forme parte de la Junta de Obras Sociales que se creará en la Subdirección de Obras Sociales.

Obras maestras de Marx

El Capital... 2
Crítica de la Economía política... 2
Precios, salarios y ganancias... 1,50

Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos por certificado.

Estaduto de Formación profesional

(Continuación.)

Art. 21. Serán profesores auxiliares los encargados de cooperar en los trabajos de los catedráticos numerarios e ingresarán por oposición, con una remuneración anual de entrada de 6.000 pesetas, aumentada en 500 por residencia, y creciendo a razón de otras 1.000 por cada cinco años de servicio, en las mismas condiciones consignadas en el artículo anterior para los catedráticos.

Art. 22. Los profesores especiales encargados de las enseñanzas de los grupos tercero y cuarto serán propuestos por cada Patronato entre ingenieros industriales de reconocida práctica y competencia en la materia, y que, a ser posible, ejerzan su profesión en la industria a que la misma se refiere, siendo preceptivo el informe de la Junta Central.

Art. 23. Serán remunerados sus servicios en la forma y cuantía propuesta por el Patronato respectivo y aprobada por el ministro, previo informe de la Junta Central de Formación técnica, con cargo a los fondos propios de cada Escuela.

Estos profesores lo serán por el tiempo que proponga la Junta Central del Patronato respectivo y apruebe el ministro, y su función como tales profesores no dará a los interesados categoría administrativa alguna.

Art. 24. Los directores de las Escuelas de Ingenieros industriales serán de libre designación del ministro, debiendo recaer el nombramiento en catedráticos numerarios y, en casos excepcionales, en ingenieros industriales ajenos a los Claustros de profesores. El nombramiento tendrá cinco años de duración, pudiendo prorrogarse una sola vez por otro lapso igual de tiempo.

Los secretarios de las Escuelas de Ingenieros industriales serán nombrados por el ministro, y su designación recaerá en un profesor numerario propuesto por el director de la Escuela.

Los cargos de director y secretario tendrán la gratificación que se consigne en los presupuestos, aumentada en otra cantidad igual con cargo a la Caja del Cuerpo.

Art. 25. Además del personal docente a que se refieren los artículos anteriores, podrán las Escuelas proponer a la Superioridad el nombramiento, por un curso, de los auxiliares meritorios que juzguen convenientes para el mejor servicio de las enseñanzas, debiendo recaer estos nombramientos en ingenieros, antiguos alumnos de cada Escuela, con hoja de estudios normal y conducta escolar intachable.

Art. 26. Asimismo habrá en las Escuelas de Ingenieros industriales el personal de maestros prácticos necesarios para sus talleres y laboratorios.

Art. 27. El profesorado numerario y auxiliar de una Escuela de Ingenieros industriales formará el Claustro de profesores o Claustro ordinario de esta Escuela, y en él, representado por el director, recaerá la personalidad jurídica mencionada en el artículo 6.º

El Claustro ordinario será Cuerpo consultivo del Gobierno y del director de la Escuela, y tendrá las atribuciones siguientes:

- 1.º Discutir y proponer a la Superioridad las modificaciones que deban, a su juicio, ser introducidas en los programas de ingreso.
- 2.º Discutir y fijar los cuestionarios de las asignaturas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.º
- 3.º Discutir los presupuestos de gastos y decidir la preferencia para la adquisición de libros y material de enseñanza, de laboratorio y talleres.
- 4.º Emitir los dictámenes a la Superioridad, las Corporaciones o particulares soliciten y designar los profesores que han de realizar los estudios y ensayos necesarios a dicho fin, si a ello hubiere lugar.
- 5.º Estudiar y determinar los viajes de prácticas que han de realizar los alumnos.
- 6.º Proponer a la Superioridad la organización de enseñanzas de ampliación y de investigación científica que consideren útiles para la propia enseñanza o para la industria.
- 7.º Todas las demás que el presente Estatuto le confiere.

Los acuerdos del Claustro ordinario serán tomados en Junta de profesores, en la que tendrán voz todos los profesores de la Escuela y voto sólo los catedráticos numerarios.

Será presidente del Claustro de estas Juntas el director de la Escuela.

Un caso de los muchos...

La red aérea de la gloria de Quedo está en un estado deplorable. Pruebas al canto: el coche 381, conducido por el conductor 1.971 y el cobrador 1.040, pasa por la aguja en forma tal, que se viene la red abajo; uno de los cables pega en la plataforma de atrás del coche y queda varios pantalones de los viajeros.

¿Quién es el culpable?... Nos dirigimos al guardagujas 2.100, y le preguntamos: «¿El coche, ¿cómo pasó?». A lo que nos contesta: «Bien. A la marcha que debí pasar todos los coches.» «¿Usted firmó de la cuerda?» «Sí, señor, nos vuelve a contestar. Entonces le preguntamos con más insistencia: «¿Cómo se explica que tirando de la cuerda y pasando el coche a una máquina moderna haya ocurrido este percance?» «Pues muy fácil, yo he advertido a mi jefe, señor Alvarez, el estado de la línea aérea, pues no es el primer coche que al pasar, se le sale el trozo, o cosa análoga; pero hasta esta ocasión no se ha hecho nada por ello.»

Resumen: Al conductor y al cobrador se les ha dado orden de encerrar el coche. No sabemos lo que podrá ocurrir.

Sección de noticias

Tribunal industrial.— Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Juan Jiménez y José Pol; suplente, Timoteo Arrojo. Jurados patronos: Alejandro Rodríguez y Bartolomé Sanz; suplente, Ausipio Lou. A las diez: José Rodríguez Rafael, chofer, reclama pago de horas extraordinarias que trabajó al patrono industrial de taxi Enrique Martín. A las diez: Antonio Ruiz Hernández, chofer, reclama pago de horas extraordinarias trabajadas e indemnización por despido a los patronos Angel González y Eduardo Talavera. A las diez: Evarista Díaz Caballero, en nombre de su hijo Vicente Garrido, aprendiz de ebauista, que en 8 de octubre de 1927 fué alcanzado por una máquina que carecía de protección, produciéndole la pérdida de los dos primeros falanges de los dedos índice, anular y corazón de la mano izquierda e inhabilitación de los otros dos dedos de la misma mano, y habiéndole quedado una incapacidad total permanente para su profesión, reclama la indemnización.

Actos para hoy

- Instituto Homeopático y Hospital de San José.**— A las seis y media, el doctor Balari dará una conferencia sobre la experimentación en el hombre sano como primer fundamento de la medicina homeopática.
- Agrupación Profesional de Médicos de Sociedades.**— Junta general a las siete, en Espartaco, 9, para dar a conocer el Contrato de trabajo aprobado por el Comité paritario.
- El Progreso, Sociedad Benéfica de Vendedores de Periódicos.**— Junta general ordinaria a las tres de la tarde, en su domicilio, Relatores, 24.
- Obreros Electricistas y Similares.**— Celebrará un acto de propaganda, a las ocho y media, en la Casa del Pueblo. Hablarán los compañeros Lucio Martínez y Enrique de Francisco.
- Asociación Francésa de Vitoria.**— A las once y media se descubrirán las lapidas de Francisco de Vitoria y Francisco Suárez.
- Academia de Jurisprudencia y Legislación.**— A las siete, el señor García Kohly disertará sobre la personalidad de Martu.
- Instituto Español Criminológico.**— A las seis, en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13), conferencia del doctor César Jurado sobre «Obsesiones, fobias e hipnóticos».
- Instituto Geográfico y Catastral.**— A las siete, en el ministerio de Fomento, don Odón de Buen disertará sobre «La Oceanografía en los trabajos mundiales de Geodesia y Geofísica».
- Orfón de Mieres.**— Dará un concierto hoy, por la noche, en el Circo de Ponce, dedicado a la colonia asturiana.
- Sociedad Teosófica Española.**— A las siete y media, conferencia del doctor Barroso sobre el tema «La reencarnación».
- Unión Iberoamericana.**— Para conmemorar el centenario del doctor Thebessem, dará una conferencia don Pedro Marroquín, a las seis y media, sobre el tema «Thebessem: Del castillo Tirment a la huerta de la Cigarras».
- Museo Pedagógico Nacional.**— A las seis, conferencia del doctor M. Herlín, inspector de los Institutos belgas de Sordomudos, Ciegos y Anormales, sobre el tema «Método belga de demutización, del cual es creador».

En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

La Asociación del Arte de Imprimir

Ante su LVII aniversario

¡Salve, Asociación del Arte de Imprimir! Un obrero de la Imprenta, el más humilde de cuantos militamos bajo tu gloriosa égida, te saluda.

Cincuenta y siete años de existencia cumplies en estos días, y, sin embargo, tu longevidad, índice brillante de abnegaciones, virtudes y triunfos, se asemeja a la de Cronos, que, aun siendo viejo, es eternamente joven. Eso eres tú, querida Asociación del Arte de Imprimir, en las calendas del obrerismo español: una anciana de cincuenta y siete años de juventud.

Tu virilidad y lozanía, nimbadas de santos entusiasmos y justas aspiraciones, aún irremediables, son gemelas de los años 1871. Aunque las rebelde y luchas épicas de nuestros hombres de antaño nos legaron un hogar menos turbulento, justo es advertir que estas dos épocas, hijas, al fin, de tu tiempo, se complementan, que una es corolario de la otra; y que si aparentemente distan de setecientos años, en el fondo, en sus entrañas, perduran latentes el mismo espíritu, idénticos anhelos, iguales propósitos... Un segundo de reflexión nos mostraría al instante que el ayer y hoy de la organización obrera en general constituyen tan sólo un hilo del largo camino que tenemos que andar.

¡Asociación del Arte de Imprimir! Si yo creyese, emocionado mi ánimo por la contemplación de tu dilatada historia, azorosa en sus albores, robusta y pujante en su desarrollo; si yo creyese, digo, que la grandeza de tu obra de poco más de media centuria era la mejor corona de laurel que ceñirse pudiera a tus sienes, secería un pobre iluso; y si, por serlo, depositaba a tus pies, como al héroe de la epopeya final, las más bellas flores de la Literatura o de la Poesía, las rechazarías ofendida en tu dignidad.

No, querido Arte de Imprimir; no son ésos mis propósitos, ni mi pluma, tosea por naturaleza, valdría para expresarlos.

Tu aniversario me hace empujarse y reflexionar, y pienso, pienso, porque la reflexión es pensamiento. Y en estas fechas memorables para los

obreros de la Imprenta debemos pensar y meditar... ¡Asociación del Arte de Imprimir! Sé, porque me lo han contado hombres que envejecieron luchando por ti, por asegurar los pasos vacilantes de tu infancia, que eres hija de una corriente social que vino filtrándose por los estratos del mundo trabajador fecundándolo con nueva savia... Sé que tus primeros balbuceos fueron quiméres que engendraron, algunos de los cuales, pocos ya, son reliquias vivientes de una santa cruzada. Sé que, andando el tiempo, de tu seno salieron los titanes que fundaron y sostuvieron el Partido Socialista Obrero, divulgador incansable en España de las doctrinas marxistas, que tanta vitalidad y esplendor te dieron, Arte de Imprimir.

Sé también que de tu regazo se alzaron viriles quiméres instituyeron la Unión General de Trabajadores, organismo nacional que, al pretender unir los esfuerzos dispersos de los proletarios en provecho de ellos mismos, tanta gloria y prestigio te legaron, Arte de Imprimir.

Sé que tú infundiste vida a diversas organizaciones, que les dictaste sus reglamentos, que las orientaste hacia el camino de su liberación, y que hoy conviven contigo estrechamente enlazadas. No es una gloria para ti, Asociación del Arte de Imprimir, ser la precursora de todas ellas; la decana de una multitud trabajadora que piensa con el cerebro que tú le formaste?

Sé que hiciste la Unión Tipográfica, más tarde la Federación Gráfica. Sé... sé otras cosas más que te honran en alto grado.

Mas no quiero silenciar el delicado y bello rasgo que tuviste creando la actual Escuela de Aprendices Tipógrafos, simpática institución escolar que ha hecho derramar sobre ti más aún la admiración y el respeto de propios y extraños. La creación de la Escuela es tu mayor timbre de gloria. En ella se han formado tipos gráficos hoy competensísimos, merced a tu generosidad y al buen concepto que tienes de la cultura profesional. La semilla ha comenzado a fructificar... Mañana la organización dis-

pondrá de una pléyade de hombres expertos, de nueva savia, que, agraecidos a la Asociación que los favoreció, serán sus mejores y más esforzados paladines.

¡Llor a ti, amada Asociación del Arte de Imprimir, que tan sublimes páginas guarda el libro de tu historia!

Pero... Lo que no sé... mejor dicho, lo que quisiera saber mejor es que la Asociación que hoy celebra su LVII aniversario permanezca fiel a su pasado ejemplar; que continúe fomentando y vigorizando la fe socialista de sus adeptos, y que, ahora más que nunca, ampara y defiende el merecido prestigio que aureola a la Unión General.

¡Socialismo y Unión! He ahí tu vida y omega. Arte de Imprimir. Dos principios indisolubles, que han sido el sostén y causa de tu reconocida grandeza. Sigue amándolos... amémolos todos. Prosigamos la obra comenzada.

¡Salve, Asociación del Arte de Imprimir!

F. R. del RIVERO

Noviembre 1928.

INTERESANTE PARA LOS CONSUMIDORES DE COK DE GAS

Para evitar retrasos causados por la aglomeración de pedidos, se recomienda a la clientela el servicio de suministros a días fijos de cada mes, que serán atendidos puntualmente a los precios de la siguiente tarifa, a domicilio:

	Por saco de 40 kilogramos.	Por toneladas.
Cok sin partir..	4,25 pesetas.	101,25 pesetas.
Cok número 1..	4,50 —	107,75 —
Cok número 0..	4,75 —	113,75 —

Avisos a GAS-MADRID, S. A.: Ronda de Toledo, número 8, teléfono 71440, y a las sucursales: Alcalá, 43; Pozas, número 2; Barbieri, 20; Serrano, 52; plaza de Chamberí, 2; Marqués de Toca, 9.

Jabón "BONAMI" EN PASTILLAS Y POLVO

Limpia y pule cristales, espejos, esmaltes, mármoles, azulejos, utensilios de cocina, madera pintada y toda clase de metales, etc.

TODO LO PULE Y JAMÁS RAYA

De venta en bazares, droguerías, ferreterías y establecimientos de limpieza

LA CASA DE LOS GABANES BENITEZ

Grandes Manufacturas DE SASTRERIA Y CONFECCIONES

Proveedor de las Sociedades obreras (La Motor, El Regulador, El Distribuidor y La Cúpula).

42, INFANTAS, 42 MADRID

Visita nuestros escaparates, y por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo, previa presentación de la cartilla.

DOCTOR CEA

VALLADOLID (Ninguna sucursal.) LABORATORIO DE VENDAJES ASEPTICOS Y ANTISEPTICOS

Material de curación aséptico. Sueros fisiológicos. Aparato inyector de suero. Algodones, gasas, compresas y cajas tóxicológicas, vendas enyesadas.

(Privilegios de invención. Marca registrada.) LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA

Obras maestras de Marx

El Capital... 2
Crítica de la Economía política... 2
Precios, salarios y ganancias... 1,50

Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos por certificado.

MADERAS - EXPLORACIONES FORESTALES - TALLERES DE ASERRIO Y ALMACENES EN MADRID, ARANJUEZ Y BALSAIN

HORACIO ECHEVARRETA

FERNANFLOR, 2 - MADRID

ORDENACIONES DE LOS MONTES DEL VALLE DE ANSO (HUBSCA)

Telefono 12927

BUSCA USTED SU SOMBRERO?

Los más elegantes y económicos, en variados modelos y colores. SOMBRES ROS VILLAR MARIANA PINEDA, 10, MADRID

SALES LITÍNICAS DALMAU

EFERVESCENTES PRODUCTO NACIONAL

¡¡ POR FIN !! Encontré las mejores y más económicas

Para combatir la Gota, Reumatismo, Artritis, Estrabismo, Enfermedades del Estómago, Hígado, Riñones, Vejiga, Hipertensión, etc., etc.

SE EXPENDEN EN:

VASOS Y CAJAS

crystal de 12 paquetes para preparar 12 litros | metálicas de 15 paquetes para preparar 15 litros

de la mejor y más económica agua mineral de mesa

Depositarlos exclusivos: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A. Paseo de la Industria, 14 BARCELONA

¡¡ CANAS !!

Use usted el Agua, florida, ROGINA que es el preparado mejor y más económico del mundo. Drenaje e hidratación en el primitivo color, con el agua y el jabón con los manos. Es una locura no probarlo. VENTA: ESTABLECIMIENTOS DALMAU OLIVERES, S. A. - BARCELONA

ESTRENO DE "PEPA DONCEL"

Don Jacinto Benavente ha escrito otra obra cumbre

El entusiasmo del público obliga a hablar al autor

Cada nueva obra de don Jacinto Benavente es esperada ansiosamente por el público como exquisito presente para el espíritu, porque este autor eminentísimo es indiscutiblemente el príncipe de nuestros dramaturgos. Su valor es tan positivo, el fruto de su ingenio tan puro y limpio, que se ama...



BEHAVENTE

El momento es inolvidable, pues Benavente ha escrito una de sus obras más hermosas. No queremos terminar estas líneas, escritas arbitrariamente por la importancia del hecho y los momentos de premura en que nos vemos obligados a hacerlo, sin hacer una referencia de los intérpretes.

Las ovaciones, vivas y aclamaciones duraron largo rato, y el escenario se llenó de actores de la compañía, todos los cuales, llenos de emoción, aplaudían al maestro, al autor incomparable. El momento es inolvidable, pues Benavente ha escrito una de sus obras más hermosas.

El arte teatral ha tenido ayer una buena noche. Lo celebramos.—Núñez. Esperanza Ortiz, G. Muñoz Samper, Camino Garrigó, Amparo Astor, Elsa Moré y Soto, Grases, Petralas, que se ha incorporado circunstancialmente a esta compañía con motivo de este estreno.

Notas del día

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Trabajo recibió al secretario del Comité Central Industrial de la Exposición de Barcelona, quien dió cuenta al ministro de los trabajos que realiza el Comité en relación con las industrias españolas.

También recibió al presidente de los Comités paritarios interlocales del Vestido y del Tocado de la provincia de Barcelona, con tres vocales patronales de dicho Comité; a una Comisión de empleados y obreros de Teléfonos, a otra de patronos de Artes Gráficas de Barcelona y Madrid, y con el señor Elorrieta, presidente del Comité paritario de Artes Gráficas de Madrid, y al presidente y secretario del Comité paritario de Peluqueros y Barberos de Madrid.

EJECUCION DE DOS MOROS

Ayer facilitaron la siguiente nota oficiosa de la Dirección general de Marruecos y Colonias: "Hoy 21, a las seis y media de la mañana, han sido ejecutados en el Tzánin de Yamani dos indios, pertenecientes a la partida del fallecido Múkten, como autores del asalto del automóvil en que viajaba la señora de Comas, y en que ésta perdió la vida."

EN HONOR DE LOS DELEGADOS FRANCESES

El ministro de Instrucción acompañó ayer a Toledo a las personalidades francesas que han venido a la inauguración de la Casa de Velázquez.

En el salón de actos del nuevo ministerio de Marina se celebró anoche un banquete en honor del ministro de Marina francés, M. Leygues, y del almirante Lacaze. Asistieron el mariscal Petáin y otras personalidades francesas. El presidente del Consejo brindó por la prosperidad de Francia y España.

El Círculo de Bellas Artes obsequió ayer con un té a los delegados franceses que han asistido a la inauguración de la Casa de Velázquez.

Ha muerto Herman Sudermann

BERLIN, 21.—Ha fallecido el notable dramaturgo Herman Sudermann. Su muerte ha producido viva emoción en los centros literarios y sociales.

Herman Sudermann había nacido en la Prusia oriental (Matzicken) el 30 de septiembre de 1837. Había cumplido, por tanto, los setenta y un años. Oriundo de una familia de memonitas holandeses, como buen arabista que era consideraba con veneración las leyes sociales y su temperamento era dado a crear tipos misántropos. En su obra, Sudermann—como poeta, como novelista y como autor dramático—revela pesimismo triste y carácter independiente. Uno de los principales rasgos de la personalidad de esta gran figura de la literatura contemporánea era el espíritu de indomable tenacidad de la raza prusiana, unido a la predisposición sonadora de los eslavos, sus paisanos.

Aunque de pequeño comenzó sus estudios universitarios, pronto revéses de la fortuna le obligaron a trabajar. Su padre, que había fundado una fábrica de cerveza, se arruinó, y a los cinco años Sudermann—al igual que Ibsen—era mancebo de botica.

Con grandes esfuerzos fue siguiendo sus estudios, trabajó para ganar el sustento como periodista y como profesor, dando lecciones particulares.

Conoció, pues, de las luchas por la vida, y en su labor literaria, lo mismo en la novela que en el teatro, ha presentado en diversas ocasiones profundos problemas sociales, aunque siempre en forma indirecta, sin posición definitiva, con los altibajos con-

Los Comités paritarios

En el domicilio social de la Asociación de la Prensa se ha reunido el Comité paritario interlocal de la Prensa de Madrid.

En la Secretaría general de Asuntos exteriores se verificará hoy un almuerzo en honor de la representación oficial del Gobierno francés que está en Madrid con motivo de dicha inauguración.

REUNION DE LA PERMANENTE

A las doce menos diez minutos de ayer se reunió la Permanente. Leída y aprobada el acta de la anterior, se hizo constar el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Concepción señor Inclán.

Se puso a debate la ya célebre sentencia del Supremo ordenando que los ascensos entre funcionarios se hagan por antigüedad, como determina el artículo 22 del reglamento.

El señor Maseda pidió que el expediente vuelva a Comisión para que los letrados informen si la sentencia alcanza a todos los funcionarios o sólo a los que han recurrido y si ha de aplicarse a todos los escalones hechos a partir de 1921.

El señor Maseda fue aplaudido. El Ayuntamiento se da por enterado de que la Delegación de Hacienda ha aprobado el presupuesto extraordinario de 117.500.000 pesetas.

Igualmente se dió por enterado de que se han hecho efectivos 91.000 pesetas nominales del legado de doña Concepción Andino a beneficio del Dispensario Antituberculoso municipal.

Se reconoce un crédito para que sea incluido en el próximo presupuesto ordinario, de 13.258,39 pesetas, a beneficio de un procurador municipal.

Y pensar que el Ayuntamiento pierde casi todos los pleitos! Se aprobaban 30.559,56 pesetas para la urbanización de la avenida del Doctor Federico Rubio, de acceso al edificio destinado por la Cruz Roja a Hospital y para la instalación de aceras frente al Hospital de San José y Santa Adela, por 17.280,55 pesetas.

Se aprueba otro presupuesto, importando 21.287,97 pesetas, para la construcción de absorbedores en la calle de María de Molina, esquina a la de Castelló.

Otro crédito de 7.011 pesetas para instalar alcórcos y regueras en el paseo de Yesceras, más 33.709,85 pesetas para la instalación de tuberías y bocas de riego en las calles de las Delicias y Batalla del Salado.

Luego los ediles se han enterado en hacer unos cuantos ruegos sin trascendencia. Y se levantó la sesión.

VARIAS NOTICIAS

Se ha nombrado capitán general de Zaragoza a don Jorge Hernández Hierda, que desempeña dicho cargo en Canarias, adonde irá don José Rodríguez Casademunt, teniente general.

La Sección de Aranceles y Valoraciones, en su sesión de ayer, aprobó la clase décimoquinta. Se acordó elevar los derechos arancelarios de la seda natural, de 0,25 pesetas a una peseta, y los de la seda torcida, una peseta de aumento sobre el actual arancel.

Recogiendo una información publicada en «El Sol» sobre la probable inocencia de unos penados que cumplen sentencia en la prisión de Figueras, se ha dispuesto el nombramiento de un magistrado especial para que practique las investigaciones necesarias con carácter sumarial.

Le ha sido entregada al ilustre escritor cubano don Fernando Ortiz la medalla de socio de mérito de la Real Sociedad Económica Matritense. El señor Ortiz, en su discurso, destacó la labor que realiza la Sociedad Económica de Cuba, de la que es presidente.

Se encuentra en Santiago de Chile el ilustre catedrático de la Universidad de Madrid don José Ortega y Gasset, que fue recibido por lo más selecto de la intelectualidad chilena. Se hospeda en la Embajada española, en calidad de huésped de honor.

Ayer se inauguró el nuevo domicilio social de la Equitativa, sito en la calle de Alcalá, 71.

El lunes, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Hotel Mercedes una comida, organizada por los Comités paritarios de la Industria Hotelera, en conmemoración del segundo aniversario de la promulgación del real decreto de Organización Corporativa.

Ayer, a las cuatro, se verificó el entierro del boxeador «Sotolongo» en el Cementerio del Este. La caja que conducía los restos del pugil muerto fue sacada hasta el coche fúnebre a hombros de los compañeros de profesión del infortunado boxeador cubano.

El exceso de original nos obliga a diferir hasta el próximo jueves la publicación de las bases de contrato de trabajo aprobadas por el Pleto del Comité paritario local de Médicos de Sociedades y Mutualidades benéficas-sancionadas de Madrid.

Los sucesos

HACE EXPLOSION UN HORNILLO DE GASOLINA Y RESULTAN HERIDAS SEIS PERSONAS. Ayer, a las nueve y media de la mañana, ocurrió en la calle de Fuencarral un lamentable suceso, que ocasionó heridas de importancia a seis personas.

En la casa número 19 y 21 de la citada calle, y en su piso primero izquierdo, habita don Emiliano López con su esposa y un hijo de dieciocho meses, llamado Rafael, en unión de la criada, María González, de veintinueve años de edad. En el mismo piso primero derecha se halla establecida una oficina comercial.

A la hora indicada, y como quiera que la esposa de don Emiliano se encontraba fuera de Madrid, la criada Rafaela, en confesión de la papilla que había de injerir el niño, haciendo uso de un hornillo de gasolina, cuando del artefacto salieron unas llamas que prendieron en los papeles de los vasos, hicieron lanzar gritos a la criada demandando auxilio.

A las voces acudieron otra muchacha, de diecisiete años, llamada María Escrivá, y tres empleados de la oficina de enfrente, llamados Agustín Gordo, Elviro de Juan Santa María y Anselmo Ferrer Calvo, y cuando éstos se ocupaban en sofocar el incendio, el hornillo hizo explosión, causando grandes desperfectos en un tabique y rompiendo los cristales, mientras todas las personas que se encontraban en la cocina eran derribadas a tierra con diversas lesiones.

Rápidamente fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde fueron asistidos: el niño Rafael de quemaduras graves y la criada Juana, la joven María y los tres empleados también de quemaduras de pronóstico reservado.

Cuando se encontraba visitando a unos amigos, en la calle de San Ignacio, 3, falleció repentinamente don Enrique Costa Carbonell, de sesenta y dos años de edad, que habitaba en la calle de Gaztambide, 13.

El médico de la Casa de Socorro certificó de muerte natural.

ATROPELLOS

La joven María García Hoces, de veintinueve años de edad, que vive en la calle de Pablo Iglesias, 26 (Punto de Vallecaas), padece lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarla en la calle de Santa Isabel, el automóvil que conducía Faustino Sánchez.

Federico Moreno Ruiz, de setenta y tres años, domiciliado en la calle de Montezuz, 3, padece lesiones graves, que le causó, al atropellarlo en el paseo del Prado, el automóvil que conducía Félix Estévez.

INTOXICACION

Pilar Alonso Alvarez, de veintitrés años, domiciliada en la calle de San Damián, 15, padece intoxicación de pronóstico reservado, que se causó al injerir, equivocadamente, lejía.

HERIDA POR SU NOVIO

Pilar García Monsóvil, de dieciocho años, fué asistida en la Casa de Socorro de La Latina de una herida de pronóstico reservado, que le causó, al agredirla con una navaja, su novio.

UN NIÑO HERIDO

Jugando varios niños, el de tres años Esteban González, que vive en la casa de las Descargas, 7, recibió de otro niño pedrada que le causó lesiones de pronóstico reservado.

Noticias de Francia

PARIS, 21.—El Consejo de ministros ha decidido que las elecciones municipales se celebren el 5 de mayo de 1920.

En la fábrica de cartuchería de Vincennes se ha producido una explosión, resultando habido obreros muertos y ocho heridos. El señor Painlevé ha ordenado que se entregue un socorro a las familias de las víctimas.

La velada del Arte de Imprimir

Hoy jueves, de cinco de la tarde a diez de la noche, se desahucarán por último día en la Secretaría del Arte de Imprimir, 52 de la Casa del Pueblo, las localidades para la velada del día 23 en el teatro de la Zarzuela, en la que, además de un interesante concierto a cargo de la Banda municipal y de una charla dedicada a los tipógrafos madrileños por el conocido escritor Alfonso Hernández Catá, se representará el primer acto de «Martirera», dirigiendo la orquesta su autor, el maestro Guerrero, y la zarzuela «El maestro de Guadalupe», en la última función estrenada en Guadalupe, en la que se ha destacado como un músico de porvenir el maestro Moratú, quien dirigirá la orquesta.

Estas dos obras serán interpretadas por las principales partes de la notable compañía que actúa en el hermoso coliseo de la calle de Jovelanos.

Este magno acontecimiento podrá presenciarse por 1,25 pesetas, ya que las localidades de anfitrión quedan (laterales) y entrada general cuestan esta cantidad, o sea a los precios ordinarios de dicho teatro.

Las localidades sobrantes se expendrán en las taquillas del teatro el viernes, día de la velada.

EL SOCIALISTA

Los Comités paritarios

En el domicilio social de la Asociación de la Prensa se ha reunido el Comité paritario interlocal de la Prensa de Madrid.

En la Secretaría general de Asuntos exteriores se verificará hoy un almuerzo en honor de la representación oficial del Gobierno francés que está en Madrid con motivo de dicha inauguración.

REUNION DE LA PERMANENTE

A las doce menos diez minutos de ayer se reunió la Permanente. Leída y aprobada el acta de la anterior, se hizo constar el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Concepción señor Inclán.

Se puso a debate la ya célebre sentencia del Supremo ordenando que los ascensos entre funcionarios se hagan por antigüedad, como determina el artículo 22 del reglamento.

El señor Maseda pidió que el expediente vuelva a Comisión para que los letrados informen si la sentencia alcanza a todos los funcionarios o sólo a los que han recurrido y si ha de aplicarse a todos los escalones hechos a partir de 1921.

El señor Maseda fue aplaudido. El Ayuntamiento se da por enterado de que la Delegación de Hacienda ha aprobado el presupuesto extraordinario de 117.500.000 pesetas.

Igualmente se dió por enterado de que se han hecho efectivos 91.000 pesetas nominales del legado de doña Concepción Andino a beneficio del Dispensario Antituberculoso municipal.

Se reconoce un crédito para que sea incluido en el próximo presupuesto ordinario, de 13.258,39 pesetas, a beneficio de un procurador municipal.

Y pensar que el Ayuntamiento pierde casi todos los pleitos! Se aprobaban 30.559,56 pesetas para la urbanización de la avenida del Doctor Federico Rubio, de acceso al edificio destinado por la Cruz Roja a Hospital y para la instalación de aceras frente al Hospital de San José y Santa Adela, por 17.280,55 pesetas.

Se aprueba otro presupuesto, importando 21.287,97 pesetas, para la construcción de absorbedores en la calle de María de Molina, esquina a la de Castelló.

Otro crédito de 7.011 pesetas para instalar alcórcos y regueras en el paseo de Yesceras, más 33.709,85 pesetas para la instalación de tuberías y bocas de riego en las calles de las Delicias y Batalla del Salado.

Luego los ediles se han enterado en hacer unos cuantos ruegos sin trascendencia. Y se levantó la sesión.

VARIAS NOTICIAS

Se ha nombrado capitán general de Zaragoza a don Jorge Hernández Hierda, que desempeña dicho cargo en Canarias, adonde irá don José Rodríguez Casademunt, teniente general.

La Sección de Aranceles y Valoraciones, en su sesión de ayer, aprobó la clase décimoquinta. Se acordó elevar los derechos arancelarios de la seda natural, de 0,25 pesetas a una peseta, y los de la seda torcida, una peseta de aumento sobre el actual arancel.

Recogiendo una información publicada en «El Sol» sobre la probable inocencia de unos penados que cumplen sentencia en la prisión de Figueras, se ha dispuesto el nombramiento de un magistrado especial para que practique las investigaciones necesarias con carácter sumarial.

Le ha sido entregada al ilustre escritor cubano don Fernando Ortiz la medalla de socio de mérito de la Real Sociedad Económica Matritense. El señor Ortiz, en su discurso, destacó la labor que realiza la Sociedad Económica de Cuba, de la que es presidente.

Se encuentra en Santiago de Chile el ilustre catedrático de la Universidad de Madrid don José Ortega y Gasset, que fue recibido por lo más selecto de la intelectualidad chilena. Se hospeda en la Embajada española, en calidad de huésped de honor.

Ayer se inauguró el nuevo domicilio social de la Equitativa, sito en la calle de Alcalá, 71.

El lunes, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Hotel Mercedes una comida, organizada por los Comités paritarios de la Industria Hotelera, en conmemoración del segundo aniversario de la promulgación del real decreto de Organización Corporativa.

Ayer, a las cuatro, se verificó el entierro del boxeador «Sotolongo» en el Cementerio del Este. La caja que conducía los restos del pugil muerto fue sacada hasta el coche fúnebre a hombros de los compañeros de profesión del infortunado boxeador cubano.

El exceso de original nos obliga a diferir hasta el próximo jueves la publicación de las bases de contrato de trabajo aprobadas por el Pleto del Comité paritario local de Médicos de Sociedades y Mutualidades benéficas-sancionadas de Madrid.

Los sucesos

HACE EXPLOSION UN HORNILLO DE GASOLINA Y RESULTAN HERIDAS SEIS PERSONAS. Ayer, a las nueve y media de la mañana, ocurrió en la calle de Fuencarral un lamentable suceso, que ocasionó heridas de importancia a seis personas.

En la casa número 19 y 21 de la citada calle, y en su piso primero izquierdo, habita don Emiliano López con su esposa y un hijo de dieciocho meses, llamado Rafael, en unión de la criada, María González, de veintinueve años de edad. En el mismo piso primero derecha se halla establecida una oficina comercial.

A la hora indicada, y como quiera que la esposa de don Emiliano se encontraba fuera de Madrid, la criada Rafaela, en confesión de la papilla que había de injerir el niño, haciendo uso de un hornillo de gasolina, cuando del artefacto salieron unas llamas que prendieron en los papeles de los vasos, hicieron lanzar gritos a la criada demandando auxilio.

A las voces acudieron otra muchacha, de diecisiete años, llamada María Escrivá, y tres empleados de la oficina de enfrente, llamados Agustín Gordo, Elviro de Juan Santa María y Anselmo Ferrer Calvo, y cuando éstos se ocupaban en sofocar el incendio, el hornillo hizo explosión, causando grandes desperfectos en un tabique y rompiendo los cristales, mientras todas las personas que se encontraban en la cocina eran derribadas a tierra con diversas lesiones.

Rápidamente fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde fueron asistidos: el niño Rafael de quemaduras graves y la criada Juana, la joven María y los tres empleados también de quemaduras de pronóstico reservado.

ATROPELLOS

La joven María García Hoces, de veintinueve años de edad, que vive en la calle de Pablo Iglesias, 26 (Punto de Vallecaas), padece lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarla en la calle de Santa Isabel, el automóvil que conducía Faustino Sánchez.

Federico Moreno Ruiz, de setenta y tres años, domiciliado en la calle de Montezuz, 3, padece lesiones graves, que le causó, al atropellarlo en el paseo del Prado, el automóvil que conducía Félix Estévez.

INTOXICACION

Pilar Alonso Alvarez, de veintitrés años, domiciliada en la calle de San Damián, 15, padece intoxicación de pronóstico reservado, que se causó al injerir, equivocadamente, lejía.

HERIDA POR SU NOVIO

Pilar García Monsóvil, de dieciocho años, fué asistida en la Casa de Socorro de La Latina de una herida de pronóstico reservado, que le causó, al agredirla con una navaja, su novio.

UN NIÑO HERIDO

Jugando varios niños, el de tres años Esteban González, que vive en la casa de las Descargas, 7, recibió de otro niño pedrada que le causó lesiones de pronóstico reservado.

Noticias de Francia

PARIS, 21.—El Consejo de ministros ha decidido que las elecciones municipales se celebren el 5 de mayo de 1920.

En la fábrica de cartuchería de Vincennes se ha producido una explosión, resultando habido obreros muertos y ocho heridos. El señor Painlevé ha ordenado que se entregue un socorro a las familias de las víctimas.

La velada del Arte de Imprimir

Hoy jueves, de cinco de la tarde a diez de la noche, se desahucarán por último día en la Secretaría del Arte de Imprimir, 52 de la Casa del Pueblo, las localidades para la velada del día 23 en el teatro de la Zarzuela, en la que, además de un interesante concierto a cargo de la Banda municipal y de una charla dedicada a los tipógrafos madrileños por el conocido escritor Alfonso Hernández Catá, se representará el primer acto de «Martirera», dirigiendo la orquesta su autor, el maestro Guerrero, y la zarzuela «El maestro de Guadalupe», en la última función estrenada en Guadalupe, en la que se ha destacado como un músico de porvenir el maestro Moratú, quien dirigirá la orquesta.

Estas dos obras serán interpretadas por las principales partes de la notable compañía que actúa en el hermoso coliseo de la calle de Jovelanos.

Este magno acontecimiento podrá presenciarse por 1,25 pesetas, ya que las localidades de anfitrión quedan (laterales) y entrada general cuestan esta cantidad, o sea a los precios ordinarios de dicho teatro.

EL SOCIALISTA

Los Comités paritarios

En el domicilio social de la Asociación de la Prensa se ha reunido el Comité paritario interlocal de la Prensa de Madrid.

En la Secretaría general de Asuntos exteriores se verificará hoy un almuerzo en honor de la representación oficial del Gobierno francés que está en Madrid con motivo de dicha inauguración.

REUNION DE LA PERMANENTE

A las doce menos diez minutos de ayer se reunió la Permanente. Leída y aprobada el acta de la anterior, se hizo constar el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Concepción señor Inclán.

Se puso a debate la ya célebre sentencia del Supremo ordenando que los ascensos entre funcionarios se hagan por antigüedad, como determina el artículo 22 del reglamento.

El señor Maseda pidió que el expediente vuelva a Comisión para que los letrados informen si la sentencia alcanza a todos los funcionarios o sólo a los que han recurrido y si ha de aplicarse a todos los escalones hechos a partir de 1921.

El señor Maseda fue aplaudido. El Ayuntamiento se da por enterado de que la Delegación de Hacienda ha aprobado el presupuesto extraordinario de 117.500.000 pesetas.

Igualmente se dió por enterado de que se han hecho efectivos 91.000 pesetas nominales del legado de doña Concepción Andino a beneficio del Dispensario Antituberculoso municipal.

Se reconoce un crédito para que sea incluido en el próximo presupuesto ordinario, de 13.258,39 pesetas, a beneficio de un procurador municipal.

Y pensar que el Ayuntamiento pierde casi todos los pleitos! Se aprobaban 30.559,56 pesetas para la urbanización de la avenida del Doctor Federico Rubio, de acceso al edificio destinado por la Cruz Roja a Hospital y para la instalación de aceras frente al Hospital de San José y Santa Adela, por 17.280,55 pesetas.

Se aprueba otro presupuesto, importando 21.287,97 pesetas, para la construcción de absorbedores en la calle de María de Molina, esquina a la de Castelló.

Otro crédito de 7.011 pesetas para instalar alcórcos y regueras en el paseo de Yesceras, más 33.709,85 pesetas para la instalación de tuberías y bocas de riego en las calles de las Delicias y Batalla del Salado.

Luego los ediles se han enterado en hacer unos cuantos ruegos sin trascendencia. Y se levantó la sesión.

VARIAS NOTICIAS

Se ha nombrado capitán general de Zaragoza a don Jorge Hernández Hierda, que desempeña dicho cargo en Canarias, adonde irá don José Rodríguez Casademunt, teniente general.

La Sección de Aranceles y Valoraciones, en su sesión de ayer, aprobó la clase décimoquinta. Se acordó elevar los derechos arancelarios de la seda natural, de 0,25 pesetas a una peseta, y los de la seda torcida, una peseta de aumento sobre el actual arancel.

Recogiendo una información publicada en «El Sol» sobre la probable inocencia de unos penados que cumplen sentencia en la prisión de Figueras, se ha dispuesto el nombramiento de un magistrado especial para que practique las investigaciones necesarias con carácter sumarial.

Le ha sido entregada al ilustre escritor cubano don Fernando Ortiz la medalla de socio de mérito de la Real Sociedad Económica Matritense. El señor Ortiz, en su discurso, destacó la labor que realiza la Sociedad Económica de Cuba, de la que es presidente.

Se encuentra en Santiago de Chile el ilustre catedrático de la Universidad de Madrid don José Ortega y Gasset, que fue recibido por lo más selecto de la intelectualidad chilena. Se hospeda en la Embajada española, en calidad de huésped de honor.

Ayer se inauguró el nuevo domicilio social de la Equitativa, sito en la calle de Alcalá, 71.

El lunes, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Hotel Mercedes una comida, organizada por los Comités paritarios de la Industria Hotelera, en conmemoración del segundo aniversario de la promulgación del real decreto de Organización Corporativa.

Ayer, a las cuatro, se verificó el entierro del boxeador «Sotolongo» en el Cementerio del Este. La caja que conducía los restos del pugil muerto fue sacada hasta el coche fúnebre a hombros de los compañeros de profesión del infortunado boxeador cubano.

El exceso de original nos obliga a diferir hasta el próximo jueves la publicación de las bases de contrato de trabajo aprobadas por el Pleto del Comité paritario local de Médicos de Sociedades y Mutualidades benéficas-sancionadas de Madrid.

Los sucesos

HACE EXPLOSION UN HORNILLO DE GASOLINA Y RESULTAN HERIDAS SEIS PERSONAS. Ayer, a las nueve y media de la mañana, ocurrió en la calle de Fuencarral un lamentable suceso, que ocasionó heridas de importancia a seis personas.

En la casa número 19 y 21 de la citada calle, y en su piso primero izquierdo, habita don Emiliano López con su esposa y un hijo de dieciocho meses, llamado Rafael, en unión de la criada, María González, de veintinueve años de edad. En el mismo piso primero derecha se halla establecida una oficina comercial.

A la hora indicada, y como quiera que la esposa de don Emiliano se encontraba fuera de Madrid, la criada Rafaela, en confesión de la papilla que había de injerir el niño, haciendo uso de un hornillo de gasolina, cuando del artefacto salieron unas llamas que prendieron en los papeles de los vasos, hicieron lanzar gritos a la criada demandando auxilio.

A las voces acudieron otra muchacha, de diecisiete años, llamada María Escrivá, y tres empleados de la oficina de enfrente, llamados Agustín Gordo, Elviro de Juan Santa María y Anselmo Ferrer Calvo, y cuando éstos se ocupaban en sofocar el incendio, el hornillo hizo explosión, causando grandes desperfectos en un tabique y rompiendo los cristales, mientras todas las personas que se encontraban en la cocina eran derribadas a tierra con diversas lesiones.

Rápidamente fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde fueron asistidos: el niño Rafael de quemaduras graves y la criada Juana, la joven María y los tres empleados también de quemaduras de pronóstico reservado.

ATROPELLOS

La joven María García Hoces, de veintinueve años de edad, que vive en la calle de Pablo Iglesias, 26 (Punto de Vallecaas), padece lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarla en la calle de Santa Isabel, el automóvil que conducía Faustino Sánchez.

Federico Moreno Ruiz, de setenta y tres años, domiciliado en la calle de Montezuz, 3, padece lesiones graves, que le causó, al atropellarlo en el paseo del Prado, el automóvil que conducía Félix Estévez.

INTOXICACION

Pilar Alonso Alvarez, de veintitrés años, domiciliada en la calle de San Damián, 15, padece intoxicación de pronóstico reservado, que se causó al injerir, equivocadamente, lejía.

HERIDA POR SU NOVIO

Pilar García Monsóvil, de dieciocho años,

La Unión General y sus Federaciones



L. Mutcherson, presidente de la Confraternidad de Carpinteros de Norteamérica.

REUNION DE LA EJECUTIVA

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores se reunió en sesión ordinaria, conociendo los siguientes asuntos:

Se acuerda dar ingreso en la Unión a la Asociación General de Operadores de Cinematografía y Similares de España, con 124 afiliados.

El secretario pregunta en qué forma se han de hacer las reclamaciones al Poder público, según los acuerdos del último Congreso de la Unión General. Examinado el asunto, se decide reclamar por separado lo que corresponde a cada ministerio.

Se da cuenta de la reunión celebrada con los representantes de la Sociedad de Bisleadores de Lunas y del Sindicato de Obreros de Lunas, en la que se convino fusionar ambas organizaciones en una sola, que se denominará Sociedad de Bisleadores y Colocadores de Lunas.

La Ejecutiva acordó publicar los debates del Congreso de la Unión General con el mismo formato de la Memoria, y que será también el mismo del «Boletín» de la Unión.

Examinada la forma más conveniente de dar publicidad a la reforma de los Estatutos de la Unión General, aprobada en el reciente Congreso, se acuerda que se publique en el «Boletín».

La Ejecutiva tuvo conocimiento de una carta del compañero Antonio Canizares saludándole al posesionario del cargo de secretario del Sindicato Minero Metalúrgico de Puertollano. Al mismo tiempo pone en conocimiento de la Ejecutiva la intervención que tuvo aquel Sindicato con motivo de haber sido despedido un obrero y multado otros en la mina «San Francisco», lo cual se resolvió satisfactoriamente, readmitiendo la Empresa al obrero despedido y pasando el importe de las multas a la escuela del Sindicato.

También el compañero Juan Durán saludó a la nueva Ejecutiva, comunicando a la vez los resultados, en extremo satisfactorios, de la propaganda que se viene haciendo en Cataluña, habiéndose constituido algunas Sociedades y hallándose en vías de constitución otras.

Guillermo Viñuela, de Badajoz, ha comunicado que el gobernador de aquella provincia no da facilidades para aprobar los reglamentos de algunas Sociedades que desean constituirse. Se acuerda hacer la reclamación correspondiente.

Por último, se acordó que el compañero Enrique Sanjaume sustituya al compañero Fabra Ribas en la Comisión Sindical y Socialista Juvenil.

LA GRAFICA ESPAÑOLA

Asisten Zambrana, Seller, Plaza, Espino, Antonia Santar y el secretario. Justifican su ausencia el presidente y un vocal.

La Secretaría informa al Comité de la correspondencia remitida por las Secciones de Albacete, Badajoz, Santander, Bilbao, Valencia y Encarnación de Madrid; como todo se refiere a cuestiones de trámite, los reunidos se dan por enterados.

El grupo federado de Córdoba solicita informes de las normas de trabajo que rigen en algunas poblaciones españolas, e interesan una respuesta rápida.

Muñoz muestra la contestación dada en este interesante asunto y el Comité la aprueba.

Por corresponder a los deseos de la Sección de Oviedo, la Secretaría ha hecho ciertas gestiones para lograr una entrevista con el ministro de Trabajo, sin obtener hasta la fecha resultado.

La Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores remite dos comunicaciones a un acusado recibo de la misma relacionada con la fusión con Litógrafos, y otra dando instrucciones para obtener la inscripción de las entidades obreras en el Censo social.

La Sección de Salamanca participa su propósito de festejar el vigésimo aniversario de su natalicio, y solicita, para los actos que organice, el concurso personal del Comité, que le es otorgado.

De nuevo se discute la cuestión suscitada en la Sección de El Ferrol con motivo del abono de una cuota extraordinaria. El Comité acuerda que el compañero secretario salga para esta capital en la semana próxima.

Se decide por unanimidad adherirse a los actos que organice la Asociación del Arte de Imprimir para conmemorar su fundación y de la Federación Gráfica Española.

La Sección de Fandinos Tipográficos comunica el nombramiento de nueva Junta directiva. Esta la constituyen:

Federico López, presidente (relegido); Galo Quintana, vicepresidente (relegido); Juan Romero, secretario; José Fernández, vicesecretario; Vicente Sanz, tesorero-contador (relegido); vocales: Francisco Montero (relegido), Cayetano Arcas, Andrés Castellano y Telesforo de la Fuente.

LA DE MINEROS

Reúne la Comisión Ejecutiva en Mieres, con asistencia de Manuel Llana, José y Cándido Parrado y Manuel y Ramón G. Peña.

A una carta de la Unión General de Trabajadores participándonos la reunión celebrada por la Ejecutiva de este organismo para ver de ayudar a enjugar el déficit por la publicación del periódico JUSTICIA, en la cual sesión se tomó el acuerdo de participar a todas las Federaciones que tengan el posible por votar alguna cantidad mensual, se acuerda participar a los Sindicatos nuestro acuerdo, favorable en principio.

Se recibe un documentado informe de los camaradas de Rofino, que la Ejecutiva agradece íntimamente, y con el cual se muestra de absoluto acuerdo.

El camarada Canizares da cuenta a esta Ejecutiva de qué ha tomado

posesión de su nuevo cargo de secretario del Sindicato Minero Metalúrgico de Puertollano.

Se acuerda escribir felicitándole. Cumpliendo uno de los acuerdos de nuestro pasado Congreso se establecieron relaciones con el representante obrero en el Consejo de las Minas de Almadén y Arrayanes, camarada Francisco Verdejo, y es seguro que en la presente semana celebren el Llameo una importante entrevista en Madrid al objeto de estar en contacto nuestra Federación y los obreros de Almadén para la más fácil ayuda a aquellos compañeros en los interesantes problemas que les afectan.

De Almadén se recibe una cariñosa carta contestando a otras nuestras, en la que participan sus mejores deseos de pertenecer a nuestra Federación, lo que esperan hacer para primeros de año.

Se acuerda escribirles agradeciendo el buen concepto que tienen de nuestra Federación y de la Unión General.

Se recibe carta de la Unión General de Trabajadores de Zaragoza en contestación a una nuestra sobre la preparación de la propaganda en aquellas cuencas mineras. En el mismo sentido se reciben de Sabornit y del camarada Rafael Martínez, maestro nacional de Torreloredos.

La Carolina participa el deseo de que cuando se organice la propaganda se visite aquella cuenca minera. Se les contesta que así se hará.

Se acuerda asistir Llameo al Congreso Ferroviario que se celebrará el presente mes en Barcelona.

Produce gran sentimiento el desgraciado accidente que costó la vida al padre de nuestro querido camarada Víctor Gómez, de Vizcaya, acordándose participárselo a este camarada y al Sindicato de Vizcaya.

Después de dar cuenta el tesorero de la marcha económica de la Federación se levantó la sesión.

LA DE ARTES BLANCAS

Se ha reunido el Comité Nacional, dando cuenta el tesorero de que ha satisfecho a la U. G. T. el importe de la cuota correspondiente al cuarto trimestre del año en curso.

Correspondencia internacional.—El secretario da cuenta de la correspondencia enviada a la Internacional de la Alimentación, quedando aprobada. Cordero informa de una comunicación remitida por la Internacional, en la que hace mención del pago de la cuota e informa de los tipos de cotización que tienen establecidos.

Asuntos varios.—Panaderos de Baeza comunica que en la junta general últimamente celebrada han acordado ingresar en la Federación. Se les ha notificado los preceptos reglamentarios que tienen que practicar para darles ingreso.

La Secretaría se ha dirigido a Panaderos de Medina del Campo y Castellón instándolos a que nos digan en qué situación se halla el asunto de su ingreso en la Federación.

Habiendo enviado la Secretaría una comunicación a Panaderos de Cádiz y no habiendo obtenido contestación, se ha dirigido al camarada Canelo solicitando de él se entreviste con los panaderos y les interroge acerca de varias cuestiones que en nota aparte se le envía.

Panaderos de Almería promete que en el próximo trimestre enviará un aumento de federados.

Pide se los informe dónde pueden adquirir un ejemplar de legislación social. Se contesta lo que procede.

Confiteros de La Carolina (Jaén) pide se le informe de quién es un tal Jesús Cánovas, que perteneció a Madrid al Sindicato libre.

El secretario les envía los informes que ha podido recoger del citado individuo.

El camarada Seoane, de Vigo, envía original para «En Marcha».

Se da lectura a una comunicación remitida por Confiteros de Linares y se autoriza al secretario a contestar lo que proceda.

Idéntico acuerdo al anterior se aplica a Panaderos de Eoiza.

El camarada Fabra Ribas comunica que nos ofrece el servicio gratuito de «Informaciones Sociales» a cambio de «En Marcha».

Se acuerda enviarle nuestro más cordial agradecimiento por su generoso ofrecimiento.

Panaderos de Sueca comunica que ha recibido el boletín de la Internacional de la Alimentación.

Pide se le envíe una nota de la situación administrativa que tiene con la Federación para ponerse al corriente.

Se acuerda contestarles lo siguiente: El recibir el boletín de la Internacional les impone el deber de enviar traducciones de asuntos profesionales para «En Marcha».

Se les envía nota detallada de la situación administrativa.

Se aprueba la correspondencia enviada a Confiteros de Sevilla.

La Federación se ha dirigido a Panaderos de San Fernando (Cádiz) interrogándoles sobre la situación sindical que disfrutan y la labor que han realizado para conseguir la formación del Comité paritario.

Se aprueba lo hecho por la Secretaría.

«La Emancipación», Sección de Novelda (Alicante), solicita se le envíe un ejemplar de nuestro reglamento para, una vez informado, proceder a la formación de una Sección de obreros panaderos.

La Secretaría les ha remitido lo solicitado y los ha invitado a que, una vez constituida la Sección, ingresen en la Federación.

La Federación local de Badajoz pide se le informe de los trámites que tienen que cumplir los panaderos para pedir el ingreso en la Federación.

Se encarga al secretario envíe a Badajoz el informe pedido.

Al camarada Isidoro del Río, de Aguilafuente (Segovia), se acuerda comunicarle nuevamente nos informe

de la situación en que vayan los trabajos de organización de los panaderos.

«La Unión», Sindicato de panaderos de La Coruña, nos pide los informes de la labor que tienen que realizar para conseguir que los patronos les concedan el descanso semanal.

Se acuerda enviar un ejemplar de la ley de Organización Corporativa Nacional a los panaderos de Castellón e informarlos de asuntos relacionados con el horario de entrada y salida al trabajo.

La Secretaría se dirige fuertemente a Panaderos de Medina del Campo excitándolos a que cumplan el acuerdo que tomaron de ingresar en la Federación.

La Secretaría repite el envío de «En Marcha» a Confiteros de Linares por efecto de que comunicaron se había extraviado el paquete que se les había no se han convocado.

Se da lectura a numerosas comunicaciones en las que se nos pide hacer buenas gestiones en el ministerio de Trabajo que den por resultado la promulgación de real orden convocando a elecciones de vocales para los Comités paritarios de las Artes Blancas en todas las localidades que todavía no se han convocado.

También nos piden el nombramiento de presidente y secretario para las localidades que han celebrado las elecciones de los Comités paritarios, para que dé comienzo su funcionamiento.

Se acuerda visitar el secretario al señor Zancada y le informe de las denuncias, quejas y peticiones formuladas por las Secciones, rogándole las transmita al ministro de Trabajo para que dé satisfacción a las peticiones y ordene una severa inspección del trabajo que imponga sanción a los patronos que burlean el cumplimiento de la legislación social.

Se informa el Comité del entusiasmo que ha producido a nuestras filiales la publicación de «En Marcha» y acuerda publicarla nuevamente en el próximo mes de diciembre.

Se acuerda aplazar el nombramiento de vocal y suplente para el Comité Nacional de la Federación.

Se da lectura a una comunicación del Sindicato Nacional ferroviario, en la que nos invita a que concurremos al Congreso que celebrarán en Barcelona durante los días 26 al 30 del mes de noviembre.

Se acuerda enviarles nuestra más cordial adhesión.

Dada lectura a la comunicación enviada por la Ejecutiva de la U. G. T. y el informe de carácter administrativo que la acompañaba relacionado con el periódico JUSTICIA, de Barcelona, se acuerda acudir a la reunión convocada.

LA DEL ARTE RODADO

Asisten Pascual Pastor, José Díaz, Ignacio Blanco, M. Rodríguez Vallejo y Celestino García. Es aprobado el acta de la sesión anterior. Se da lectura de la correspondencia, acordándose la contestación que procede.

Solicitan su ingreso y se aprueba: La Sociedad General de Obreros y Empleados de Tranvías de Zaragoza, con 230 asociados; «La Luz del Día», Sociedad de Carreros de Castellón, con 73; y Sociedad de Choferes y Similares de Vizcaya, con 70.

Las Sociedades de Conductores de Automóviles de Cádiz y Sanlúcar de Barrameda solicitan algunos datos relacionados con su ingreso, que se les son facilitados por la Secretaría.

Pedro López, de Torreveja, comunica la constitución de la Sociedad de Conductores de Automóviles en aquella localidad, y anuncia que una vez aprobado el reglamento solicitará el ingreso en la Federación y la Unión General de Trabajadores.

«La Velocidad», de Alcoy, pide que se incluya esa población entre las localidades que visite el compañero Pascual Pastor en su viaje de propaganda.

Castillo dió cuenta de su gestión en la reunión de representantes de Federaciones celebrada recientemente con el propósito de coadyuvar al sostenimiento del semanario barcelonés JUSTICIA, y se leyó un comunicado de la Unión General relacionado con el mismo asunto.

El Comité acuerda aprobar la gestión de Castillo y contestar a la Unión en la forma pertinente.

Con gran satisfacción se dió lectura a una carta del querido camarada Luis Arriés, de Elda, comunicando la decisión de aquella entidad de ingresar en la Unión General.

Llanea comunica haber recibido un artículo para el próximo boletín del compañero José Comaposada, de Barcelona, y el compañero secretario manifiesta que al mismo camarada le ha enviado ya el nombramiento de delegado para que represente a la Federación en el próximo Congreso Nacional Ferroviario.

LA DEL SERVICIO ESCENICO

Se reciben giros de Oviedo, El Ferrol, Valencia y el Grao, para la suscripción de Novedades, de Madrid, de 113 pesetas (segunda entrega); de Badajoz, 28,50; y de El Escorial, 3.

Enterado el Comité de la correspondencia de trámite cursada y recibida, pasa a tratar de la de Zaragoza y compañero Pachelli, dando cuenta de que ha quedado reconstituida la Sección y mandando lista de la nueva Directiva.

De Talavera de la Reina mandan copia de las bases que piensan presentar, las que, estudiadas por el Comité, se acuerda remitirlas al Paritario, para que se acuerde este asunto. Ponen haber nombrado este un Ponencia que ha de dictaminar definitivamente sobre la categoría de las localidades.

De la Sección de Valencia, informando del acuerdo recaído en la junta del día 4 del corriente, en la que se ha ratificado el acuerdo de dejar incumplido un precepto reglamentario; cursan nuevas altas y el giro ya indicado.

De Salamanca, acusando intervención del Paritario en el conflicto y afirmando intervención del Comité.

El Comité queda enterado por el compañero Sierra de la solución dada a la cuestión de Manzanares por la Ponencia nombrada por el Paritario.

Pretel da cuenta de la reunión tendida con un compañero apuntador de Barcelona y varios de Madrid, en la que los compañeros manifestaron ciertos disgustos; también da cuenta de la reunión tendida en Secretaría el día 10 con una representación de la Sociedad de Tramoyistas de Barcelona, en la que los compañeros comisionados y miembros de la Directiva solicitaron del Comité apoyo para visitar al ministro de Trabajo y pedirle la constitución del Comité paritario de Dependencias del Servicio Escénico, por no tener estos compañeros representación directa en el Comité paritario de Espectáculos de la ciudad condal. Explica que se les puso al corriente de los propósitos del Comité, que fueron acogidos con satisfacción, y se nombra a los compañeros Pretel, Santos Muñoz, Sierra y Anguera para acompañar a los de Barcelona ante el ministro.

El Comité federativo, ante el trámite que ha seguido la instancia presentada pidiendo la anulación de exámenes para operadores, como también las denuncias del conflicto de Santiago de Compostela, y juicio con el señor Cadenas, acuerda presentar una protesta ante el presidente de la Comisión mixta, sin perjuicio de que, de no obtener los resultados a que da lugar la ley, presente otra protesta al ministro de Trabajo.—El Comité.

LA DE CAMAREROS

Reunión del día 16, a la que asistieron Gracia, Serra, Codina, Rubio y Miquel.

Se aprueba el acta anterior y se conoce correspondencia de la Sección de Sevilla mostrándose conforme con la solución dada al asunto de la unificación.

Badajoz comunica que tiene personal disponible por si se acuerda formar brigadas para la Exposición de Sevilla. Se contestará oportunamente.

Se recibe carta de un compañero de Tetuán pidiendo el alta en la Federación, sobre la cual se resolverá.

De EL SOCIALISTA se recibe un boletín para enviarlo a las Secciones, lo que haremos a la mayor brevedad posible.

De la Unión General se recibe citación para una reunión de representantes de Federaciones relacionada con el semanario JUSTICIA.

Se ha depositado en Correos la revista federativa. Las Secciones que no la hayan recibido, deben hacer la reclamación consiguiente.

Se recibe una circular de la Sección de Vitoria sobre la abolición de los camaradas por la exactitud a que interpretan la declaración de Principios de la Federación.

Se recibe con satisfacción un reglamento de la Bolsa de Trabajo del Comité paritario de la Sección «El Porvenir» de Zaragoza, que merece la felicitación del Comité.

La Sección de Zamora remite datos de las anomalías que ocurren en relación a reclamaciones hechas a la clase patronal. Se acuerda visitar al ministro de Trabajo. Del camarada de esa Sección residente en Salamanca no se ha recibido documentación alguna.

La Sección de Huelva anuncia giro para remitir carnets, lo que se hará brevemente. Se contestará igualmente a su consulta respecto a organización.

La Sección «La Honradez», de Orense, se muestra conforme con la solución adoptada sobre unificación y piden su cuenta de cotización, que se les enviará.

De la Secretaría de la Unión General de Trabajadores se recibe comunicación, a la que se contesta en consonancia.

LA DE ALPARGATEROS

El Comité de esta Federación se ha reunido el día 17. En dicha reunión se trataron los asuntos siguientes:

Hiladores de Creyillente remiten la cotización.

Vall de Uxó comunica el nombramiento del delegado regional.

Se da cuenta de una carta de la Ejecutiva de Barcelona, acordándose contestar lo que procede.

Se acuerda enviar una adhesión al Congreso Ferroviario que va a celebrarse en Barcelona.

El camarada Lucio Martínez nos comunica las gestiones que viene haciendo relacionadas con el nombramiento y constitución de los Comités paritarios.

Se acuerda dar instrucciones para que el día 1.º de diciembre remitan comunicaciones al ministerio de Trabajo.

Enterado el Comité de que el compañero Pascual Frandl, de Villarreal, se halla en el Hospital, se acuerda hacerle una visita el domingo.



Frank Duffy, secretario de la Confraternidad de Carpinteros de Norteamérica.

La Deuda pública española

Con ocasión de haberse presentado a la Asamblea el proyecto de Presupuestos, se ha puesto una vez más de relieve la enorme cifra que consume la Deuda pública como intereses y amortización. Cerca de 1.000 millones se van por ese lado, si es que no pasan de esa cantidad.

Lo esencial, a nuestro juicio, sería reducir la Deuda, sanear esta enorme lacra, que alcanza proporciones gigantescas, como se verá a continuación:

CLASE DE DEUDA	VOLUMEN EN PESETAS
Perpetua al 4 por 100 interior	5.261.466.000
Perpetua al 4 por 100 exterior	911.405.000
Amortizable al 5 por 100, 1900	1.267.040.000
Amortizable al 4 por 100, 1908	130.827.000
Amortizable al 5 por 100, 1917	964.637.000
Amortizable al 5 por 100, 1926	225.000.000
Amortizable al 5 por 100, 1927 (sin impuestos)	2.071.400.000
Amortizable al 5 por 100, 1927 (sin impuestos)	3.538.750.000
Amortizable al 4,50 por 100, 1928	500.000.000
Amortizable al 4 por 100, 1928	1.096.266.340
Amortizable al 3 por 100, 1928	2.025.031.173
Amortizable al 5 por 100, ferroviaria	500.000.000
Amortizable al 4,50 por 100, ferroviaria	300.000.000
Bonos del Tesoro para Fomento Industrial	150.000.000
Amortizable al 5 por 100 del Empréstito Colonial de Marruecos	7.000.000
Total	18.938.822.513

Basta fijarse en las fechas de las emisiones para enlazar la carga que soporta el país con el aumento de gastos militares como consecuencia de la guerra de Marruecos.

Por fortuna, el carácter crónico de la guerra marroquí ha desparecido, lo que hace suponer que el gasto deberá desaparecer también. A pesar de ello, aún se conignan para el año 1929 cerca de 500 millones para Marruecos, cifra aterradora, que empleada en España daría resultados maravillosos en un período de varios años.

El estudio del presupuesto del Estado debe ser una de las preocupaciones más serias de todo organismo moderno, obrero o patronal, de izquierda o de derecha.

El presupuesto de un país da la medida de éste en todos los aspectos.

Basta consignar las cifras que se dedican a Enseñanza o a Trabajo, y comparárlas con otros departamentos ministeriales, para sacar enseñanzas muy preciosas.

Blázquez, a Belvis de la Jara

El próximo domingo, a las ocho de la noche, dará una conferencia en Belvis de la Jara nuestro compañero Fermín Blázquez, quien disertará acerca del tema «Los Comités paritarios y la Organización obrera».

El acto se celebrará en un espacio local de la población, al objeto de que puedan asistir a oír al conferenciante todos los ciudadanos que lo deseen, sin que los cobija la insuficiencia del salón.

Los compañeros de Belvis han puesto especial cuidado en este extremo, para que se conozca la significación que realmente tiene la organización obrera y desechen el equivoco que todavía mantienen algunos.

LEA USTED

«La mujer soñada»

DE J. Pérez de Rozas

Sociedad General Española de Librería y en todas las librerías, quioscos y bibliotecas de las estaciones.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 pts.
Provincias, trimestre 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

La igualdad ante la ley

«El Debate» ha escrito un artículo comentando el documento que la Unión General de Trabajadores ha entregado al ministro de Hacienda sobre el impuesto de Utilidades.

¿Cuál es el criterio del órgano de los jesuitas en tan importante asunto para la vida de los trabajadores? Que éstos deben pagar el impuesto.

«El Debate» dice que es un enamorado de la igualdad ante la ley.

¿Si? Pues no lo es tanto como nosotros.

Igualdad de deberes y derechos para todos; ése es nuestro criterio.

Por eso, sostenemos que todo el mundo debe trabajar, y que quien no trabaja no tiene derecho a consumir. «Todo el mundo debe ganarse su pan con el sudor de su frente».

Nosotros, y no «El Debate», somos los defensores de la igualdad.

Y por ello trabajamos porque no haya ningún ser humano que carezca de casa espaciosa e higiénica en que guarecerse, de lumbre para calentarla, de ropas para abrigarse, de alimentos para nutrirse, de medios para instruirse.

«El Debate», sin embargo, a pesar de su graciosa afirmación de que es partidario de que todos seamos iguales ante la ley, defiende apasionadamente los privilegios de los ricos, aunque ello sea la causa de la trágica miseria que padecen los pobres.

La igualdad que predica el órgano de los jesuitas es tan pintoresca como su liberalismo y su demagogia.

«El Debate» quiere darnos una lección diciendo que él defiende el salario familiar. ¿Y qué quiere decir eso del salario familiar? ¿Que el peón de albañil, por tener más hijos, ha de ganar más salario que el oficial que tenga menos o que no tenga ninguno? ¿Aceptaría «El Debate», pongamos por ejemplo, que su redactor de Sucesos, por tener mucha familia, ganase mayor sueldo que su director porque careciese de ella? Seguro es que no.

Sin embargo, por nuestra parte no habría inconveniente en llegar a esa solución, con tal de que se garantizase a todos los productores lo suficiente para vivir.

Pero no es ése el camino de la solución del problema social. Esta solución está en suprimir el antagonismo de clases, que permite a unos pocos hombres explotar a todos los demás, enriqueciéndose a su costa. Y en hacer que todo el mundo trabaje; es decir, que produzca riqueza útil a la Humanidad, acabando con todos los parasitos que viven a cuenta del sudor ajeno.

¿Quiere seguirmos «El Debate» a nosotros en este camino? ¿A que no?

Y sin embargo, es el único medio de llegar a establecer un régimen de verdadera igualdad entre los hombres.

Pero esta igualdad no le conviene al órgano de los jesuitas.

El Congreso de los Sindicatos católicos

Se ha clausurado el Congreso de los Sindicatos Católicos, interviniendo el cardenal primado, quien, según «El Siglo Futuro», dijo lo siguiente:

Yo desearía que se enviara al papa un mensaje efusivo de adhesión absoluta, ratificando la conclusión más importante adoptada en este Congreso, y que es la confesionalidad católica de todos los sindicatos.

Y creo que es también deber de gratitud recordar al rey, que tanta predilección siente por los obreros, y me consta que con predilección singular por los obreros católicos.

Destaría recoger algunas ideas expuestas en este IV Congreso, ejemplo de unidad en el criterio y ejemplo de plena paz, que consue a quienes dirigimos. Si la unión se mantiene y no hay obrero católico que no se sienta, la victoria será vuestra; mejor dicho, de la Iglesia, vuestra Madre.

Por lo que se ve, el padre Gafu no cuenta con la adhesión del cardenal Segura. Más aún: el cardenal impone la confesionalidad de los Sindicatos frente al criterio «libre» del fraile dominico.

Pero ya verán ustedes cómo todo se arregla. Todo, pues, acabará en boda. Más claro: en que se unirán contra la Unión General libres, católicos, republicanos, anarquistas y desechados de todos los colores.

¿Como siempre!

Teatro de la Zarzuela

VELADA PARA EL VIERNES, DIA 23 DE NOVIEMBRE

Organizada con motivo de los aniversarios de la Asociación del Arte de Imprimir y de la Federación Gráfica Española.</